Numero de documento : 213
Fecha : 06-05-2022 15:09:47

Para : CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
Dirección : UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Documento : Oficio
Asunto : INFORME COVID-19 ABRIL

DIMTEA: 677/2022

Me es grato enviarle un cordial saludo, el cual aprovecho para entregar la información, en referencia COVID-19, correspondiente al mes de Abril 2022.

Tianguis;

*Se les exhorta el uso de cubre boca y mandil, a las personas que laboran en el lugar.

*Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

*Los puestos con giro de alimentos, cuentan con plástico alrededor, como medida para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, (COVID-19) y sus variantes.

*Se continuar sugiriendo el uso de cubre bocas a los consumidores.

Espacios Abiertos;

*Se les exhorta el uso de cubre boca y mandil, a las personas que laboran en el lugar.

*Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

*Desinfectar su lugar de trabajo.

*Contar con espacio y lo necesario, para que los clientes se laven las manos con agua y jabón.

*Colocación de emplaye al frente, para los comerciantes que venden alimento.

Medidas implementadas en conjunto con los comerciantes del Jardín Hidalgo

1. Cada puesto de comida, colocó en el piso señales, para que los clientes usaran la sana distancia.

2. Se les exhorta el uso de cubre boca y mandil, a las personas que laboran en el lugar.

3. Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

4. Cada puesto, colocó una protección de vidrio o plástico, con la finalidad de que gente no tenga contacto con el producto.

5.-Instalaron vallas en los ingresos al Jardín Hidalgo y obsequiaron a los peatones gel antibacterial.

6.- El día 23 de febrero, se retiraron las vallas de los alrededores del Jardín Hidalgo.

Comerciantes Artesanos de Calle Independencia, Zona Centro:

1.- Los puestos, tienen plástico alrededor, como medida para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, (COVID-19) y sus variantes.

2. Se les exhorta el uso de cubre boca, a las personas que laboran en el lugar.

3. Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

En los Once Mercados Municipales

*Se les exhorta el uso de cubre boca y mandil, a las personas que laboran en el lugar.

*Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

*Los comerciantes realizan limpieza general en los pasillos y locales.

*Se les recomienda a los clientes el uso de cubrebocas.

En el Mercado Municipal Benito Juárez de la Colonia Centro

*Se les exhorta el uso de cubre boca y mandil, a las personas que laboran en el lugar.

*Tener gel antibacterial no menor de 1 litro al frente de su puesto y a la vista de los clientes.

*Se les recomienda a los clientes el uso de cubrebocas

*Los comerciantes realizan limpieza general en los pasillos y locales.

*Sanitización y limpieza de rampas, domos, área de cargar y descarga de manera programada, por parte de los comerciantes.

En la Oficina de la Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos

*A todas personas que se acercaron a nuestra oficina, se les aplicó gel antibacterial.

*Verificamos la portación de cubre boca de todos los contribuyentes que se atienen en la oficina, en caso de no portarlo, se les obsequia uno.

*A los contribuyentes que ingresaron a la oficina, se les aplicó sanitizante.

A cada servidor público que laboran en campo, adscritos a la Oficina de la Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos, se le dotó de los siguientes insumos, para uso personal:

*Gel antibacterial.

*Cubre boca

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

.

ATENTAMENTE

— BEATRIS EUGENIA ZORRILLA ROJAS

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

EMITIDO POR

— BEATRIS EUGENIA ZORRILLA ROJAS